

La Paz, Baja California Sur, a 13 de octubre de 2026



FIRMA SEP ACUERDO PARA FACILITAR EL ACCESO A UNIVERSIDADES

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso de las y los jóvenes sudcalifornianos a la educación superior, el martes 13 de octubre se firmó en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Acuerdo de Libre Tránsito para estudiantes de los 55 Telebachilleratos Comunitarios (TBC) de Baja California Sur.

Informó lo anterior la secretaria de la dependencia en la entidad, Alicia Meza Osuna, quien suscribe el documento con los titulares de las instituciones de educación superior participantes. Conjuntamente establecieron las bases de colaboración para facilitar la admisión de las y los egresados de este subsistema al siguiente nivel educativo, sin necesidad de presentar examen de ingreso.

Entre las instituciones incluidas figuran la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), la Universidad Tecnológica de La Paz y el Instituto Tecnológico de La Paz, así como sus respectivas extensiones en diversas ciudades del estado.

Los 55 TBC atienden actualmente a más de 2 mil estudiantes y el anterior ciclo escolar egresaron de esta modalidad educativa 700 jóvenes. Las cifras revelan la importancia de generar opciones que favorezcan la continuidad de sus estudios y amplíen sus posibilidades de formación profesional.

Con esta firma, la Secretaría de Educación Pública y las instituciones participantes refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para ampliar las oportunidades educativas y fortalecer las trayectorias académicas de las y los jóvenes de Baja California Sur.



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur